CONTRATO Nº 9/2023
"CD Nº22/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023- ID Nº 419413"

Entre la **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.,** domiciliada en la calle Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDIA** con Cédula de Identidad N° 248.040, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Firma **TALLER MAFER** con **RUC Nº 660414-5**, a quien en adelante se llamara EL CONTRATISTA, domiciliada en Gral. Díaz Nº 1327 c/ Díaz de Peffaur de la Ciudad de Asunción, representado para este acto por Antonio Maldonado Chávez, con Cédula de Identidad N°660.414., denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA AD REFERENDUM EJERCICIO FISCAL 2023** detallados en la Cláusula Primera y conforme a las cláusulas del presente contrato.

1. OBJETO.

Establecer las condiciones legales para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A., específicamente en el ***Lote N° (3) "Camioneta Chevrolet S10"*** de acuerdo a los términos establecidos en las condiciones generales del Pliego de Bases y Condiciones en el marco de la Contratación Directa Nº 22/2022 – ID PAC N° 419413.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 419413.

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

CONTRATO Nº 9/2023
"CD Nº22/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023- ID Nº 419413"

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 22/2022, convocado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1.134/2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE Nº 03- CAMIONETA CHEVROLET S10

N° Item*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)**
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CADA 5.000 KM.				
1.1	Provisión y Cambio de aceite, cambio de filtro de aire, aceite, y combustible.	Unidad	EVENTO	1	350.000
1.2	Control o cambio de aceite de diferencial y caja mecánica.	Unidad	EVENTO	1	150.000
1.3	Cabo de acelerador.	Unidad	EVENTO	1	50.000
1.4	Censor de velocímetro,	Unidad	EVENTO	1	100.000
1.5	Manguera de radiador superior e inferior.	Unidad	EVENTO	1	50.000
1.6	Tapa de radiador.	Unidad	EVENTO	1	50.000
1.7	Censor agua de radiador,	Unidad	EVENTO	1	10.000
1.8	Tapa de combustible.	Unidad	EVENTO	1	30.000
1.9	Manguera de calefacción.	Unidad	EVENTO	1	30.000
1.10	Correa dentada y ruleman tensor del mismo.	Unidad	EVENTO	1	200.000
1.11	Correa de alternador.	Unidad	EVENTO	1	100.000
1.12	Correa dirección hidráulica.	Unidad	EVENTO	1	150.000
1.13	Bomba de agua.	Unidad	EVENTO	1	150.000
1.14	Limpieza y reparación de radiador.	Unidad	EVENTO	1	10.000
1.15	Polea ruleman tensor de correas.	Unidad	EVENTO	1	150.000
1.16	Engrase masa delantero y trasero ambos lados y cambio reten.	Unidad	EVENTO	1	50.000
1.17	MANO DE OBRA POR SERVICIO	Unidad	EVENTO	1	40.000
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CADA 10.000 KM	Unidad	EVENTO	1	500.000
3	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN				
3.1	Anillos sincronizadores	Unidad	EVENTO	1	250.000
3.2	Engranaje 1" a 5"	Unidad	EVENTO	1	300.000
3.3	Eje rasurado	Unidad	EVENTO	1	200.000
3.4	Eje cuádruple	Unidad	EVENTO	1	200.000

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

CONTRATO Nº 9/2023
"CD Nº22/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023- ID Nº 419413"

3.5	Juego de ruleman	Unidad	EVENTO	1	500.000
3.6	Juego de reten	Unidad	EVENTO	1	150.000
3.7	Soporte de caja	Unidad	EVENTO	1	150.000
3.8	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	150.000
4	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DIRECCION, SUSPENSION, EMBRAGUE Y FRENO				
4.1	Reparación de sin fin	Unidad	EVENTO	1	200.000
4.2	Rellenar eje sector caracol sin fin	Unidad	EVENTO	1	50.000
4.3	Muñequines c/u ambos lados	Unidad	EVENTO	1	250.000
4.4	Bomba de dirección hidráulica	Unidad	EVENTO	1	500.000
4.5	Caño de alta presión de dirección .hidráulica	Unidad	EVENTO	1	180.000
4.6	Reparar eje cardanica de dirección	Unidad	EVENTO	1	200.000
4.7	Reparar cremallera	Unidad	EVENTO	1	350.000
4.8	Guardapolvo de homocinética c/u ambos lados	Unidad	EVENTO	1	50.000
4.9	Homocinética	Unidad	EVENTO	1	80.000
4.10	Alineación y balanceo de ruedas	Unidad	EVENTO	1	120.000
4.11	Cubiertas	Unidad	EVENTO	1	450.000
4.12	Juego de bujes de barra estabilizadora delantera	Unidad	EVENTO	1	100.000
4.13	Ruleman carcasa	Unidad	EVENTO	1	50.000
4.14	Reten carcasa	Unidad	EVENTO	1	50.000
4.15	Ruleman punta eje.	Unidad	EVENTO	1	20.000
4.16	Reten punta eje	Unidad	EVENTO	1	50.000
4.17	Reten de diferenciales	Unidad	EVENTO	1	50.000
4.18	Rulemanes palieres trasero	Unidad	EVENTO	1	80.000
4.19	MANO DE OBRA POR SERVICIO	Unidad	EVENTO	1	100.000
5	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION:				
5.1	Amortiguador trasero c/u	Unidad	EVENTO	1	350.000
5.2	Amortiguador delantero c/u	Unidad	EVENTO	1	450.000
5.3	Hojas elásticas traseros	Unidad	EVENTO	1	20.000
5.4	Buje elástico	Unidad	EVENTO	1	50.000
5.5	Buje parrilla inferior	Unidad	EVENTO	1	95.000
5.6	Buje barra estabilizadora	Unidad	EVENTO	1	50.000
5.7	Buje tensor de rueda	Unidad	EVENTO	1	50.000
5.8	Buje amortiguador	Unidad	EVENTO	1	50.000
5.9	Rotulas-p/ lado	Unidad	EVENTO	1	250.000
5.10	Brazo pitman	Unidad	EVENTO	1	200.000
5.11	Brazo Z	Unidad	EVENTO	1	200.000
5.12	MANO DE OBRA POR SERVICIO	Unidad	EVENTO	1	90.000
6	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE:				
6.1	Disco de embrague	Unidad	EVENTO	1	350.000

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

CONTRATO Nº 9/2023
"CD Nº22/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023- ID Nº 419413"

6.2	Cojinete de empuje	Unidad	EVENTO	1	250.000
6.3	Plato de presión	Unidad	EVENTO	1	350.000
6.4	Ruleman piloto	Unidad	EVENTO	1	75.000
6.5	Juego reparación bomba central .embrague	Unidad	EVENTO	1	250.000
6.6	Reten de bancada	Unidad	EVENTO	1	50.000
6.7	Juego reparo bomba auxiliar embrague	Unidad	EVENTO	1	50.000
6.8	MANO DE OBRA POR SERVICIO	Unidad	EVENTO	1	100.000
7	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENOS:				
7.1	Pastillas de freno-ambos	Unidad	EVENTO	1	250.000
7.2	Rectificar discos de freno ambos	Unidad	EVENTO	1	150.000
7.3	Fibras, cilindro freno ambos	Unidad	EVENTO	1	250.000
7.4	Juego reparo bomba central freno	Unidad	EVENTO	1	180.000
7.5	Bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1	300.000
7.6	Juego reparación mordaza freno del.-c/u	Unidad	EVENTO	1	80.000
7.7	Tambor freno trasero- ambos	Unidad	EVENTO	1	200.000
7.8	Servofreno	Unidad	EVENTO	1	125.000
7.9	Cilindro de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	125.000
7.10	Caño flexible Frenos	Unidad	EVENTO	1	75.000
7.11	Cabo de freno de mano	Unidad	EVENTO	1	125.000
7.12	Cementado zapatas frenos traseros	Unidad	EVENTO	1	250.000
7.13	Sensor ABS.	Unidad	EVENTO	1	500.000
7.14	MANO DE OBRA POR SERVICIO	Unidad	EVENTO	1	100.000
8	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR SISTEMA ELECTRICO				
8.1	Tablero	Unidad	EVENTO	1	500.000
8.2	Focos por unidad	Unidad	EVENTO	1	120.000
8.3	Palanca comando señaleros, luces	Unidad	EVENTO	1	150.000
8.4	Regulador de voltaje	Unidad	EVENTO	1	200.000
8.5	Llave contacto	Unidad	EVENTO	1	150.000
8.6	terminal de batería	Unidad	EVENTO	1	20.000
8.7	Control de batería	Unidad	EVENTO	1	20.000
8.8	Control de carga del alternador	Unidad	EVENTO	1	20.000
8.9	relay luz alta	Unidad	EVENTO	1	70.000
8.10	Recargar batería	Unidad	EVENTO	1	80.000
8.11	Reparación de motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	400.000
8.12	Solenoide o automático del arranque	Unidad	EVENTO	1	50.000
8.13	Bulbo de aceite	Unidad	EVENTO	1	75.000
8.14	Bulbo de temperatura o Relay	Unidad	EVENTO	1	75.000
8.15	Reparar alternador	Unidad	EVENTO	1	400.000
8.16	Correa de alternador	Unidad	EVENTO	1	130.000

LLER MAFER
Antonio Maldonado

CONTRATO Nº 9/2023
"CD Nº22/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023- ID Nº 419413"

8.17	Faros de luces laterales delanteros	Unidad	EVENTO	1	350.000
8.18	Cepillo de limpia parabrisas	Unidad	EVENTO	1	70.000
8.19	Batería.	Unidad	EVENTO	1	450.000
8.20	Busca huellas	Unidad	EVENTO	1	80.000
8.21	Cable bujía.	Unidad	EVENTO	1	80.000
8.22	MANO DE OBRA POR SERVICIO	Unidad	EVENTO	1	80.000
9	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR SISTEMA DE MOTOR				
9.1	Correa dentada motor	Unidad	EVENTO	1	300.000
9.2	Reparación completa de tapa motor	Unidad	EVENTO	1	100.000
9.3	Rectificación de cigüeñal	Unidad	EVENTO	1	80.000
9.4	Pistones	Unidad	EVENTO	1	100.000
9.5	Camisas (cilindros)	Unidad	EVENTO	1	100.000
9.6	Válvulas (admisión)	Unidad	EVENTO	1	80.000
9.7	Válvulas (escape)	Unidad	EVENTO	1	80.000
9.8	Guías de válvula	Unidad	EVENTO	1	50.000
9.9	Rectificación completa de motor	Unidad	EVENTO	1	800.000
9.10	Casquillo de viela	Unidad	EVENTO	1	80.000
9.11	Casquillo de bancada	Unidad	EVENTO	1	80.000
9.12	Juegos de aro	Unidad	EVENTO	1	200.000
9.13	Correas Varias	Unidad	EVENTO	1	85.000
9.14	Bomba de aceite	Unidad	EVENTO	1	200.000
9.15	Juegos de junta motor	Unidad	EVENTO	1	100.000
9.16	Bujía.	Unidad	EVENTO	1	80.000
9.17	Limpieza y calibración de picos inyectores	Unidad	EVENTO	1	100.000
9.18	Bomba de combustible	Unidad	EVENTO	1	250.000
9.19	Bomba de agua	Unidad	EVENTO	1	300.000
9.20	Correa/cadena de distribución	Unidad	EVENTO	1	200.000
9.21	Polea ruleman tensor de correas	Unidad	EVENTO	1	80.000
9.22	Reten culata motor	Unidad	EVENTO	1	20.000
9.23	Reten frente motor	Unidad	EVENTO	1	20.000
9.24	Soporte motor	Unidad	EVENTO	1	150.000
9.25	Junta tapa balancín	Unidad	EVENTO	1	120.000
9.26	Radiador	Unidad	EVENTO	1	300.000
9.27	Caño de escape	Unidad	EVENTO	1	150.000
9.28	Regular válvulas	Unidad	EVENTO	1	20.000
9.29	Rectificar asiento válvulas y esmerilar	Unidad	EVENTO	1	10.000
9.30	Limpieza de tanque de tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1	10.000
9.31	MANO DE OBRA POR SERVICIO	Unidad	EVENTO	1	150.000

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

CONTRATO Nº 9/2023
"CD Nº22/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023- ID Nº 419413"

10	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN MENOR DE SISTEMA DE ACONDICIONADOR DE AIRE				
10.1	Carga de Gas	Unidad	EVENTO	1	200.000
10.2	Filtro A.A.	Unidad	EVENTO	1	100.000
10.3	Reparación de Compresor de A.A.	Unidad	EVENTO	1	550.000
10.4	Ruleman de Compresor A.A.	Unidad	EVENTO	1	50.000
10.5	Correa de A.A.	Unidad	EVENTO	1	100.000
10.6	Ruleman Tensor de Correa de A.A.	Unidad	EVENTO	1	75.000
10.7	Mantenimiento General del Acondicionador de Aire	Unidad	EVENTO	1	250.000
10.8	Compresor de AA	Unidad	EVENTO	1	2.200.000
10.9	MANO DE OBRA POR SERVICIO	Unidad	EVENTO	1	110.000
	PRECIO TOTAL UNITARIO GS.				**24.640.000**

LOTE 3 – CAMIONETA CHEVROLET S10 *Monto mínimo	Gs.5.000.000.-
*Monto máximo	Gs.10.000.000.-

El monto mínimo del **LOTE 3** del presente contrato asciende a la suma de Gs. 5.000.000.- (Guaraníes Cinco Millones) y el monto máximo es de Gs. 10.000.000.- (Guaraníes Diez Millones).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de la firma hasta el 31 de diciembre del 2023.-

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO

Para la realización de cualquiera de los servicios citados en el presente contrato abierto, el Departamento de Notificación y Transporte realizará el pedido de autorización correspondiente ante la Dirección Administrativa y Financiera al efecto de dar inicio al servicio de mantenimiento y/o reparación de la camioneta **Chevrolet S10**, siguiente se requerirá a la empresa remitir el presupuesto, este deberá estar cotejado y verificado por el administrador del contrato, en efecto LA FACULTAD emitirá una orden de servicio y/o trabajo la cual será remitida al CONTRATISTA.

Los Servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Sede Central, Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad en 5 (cinco) días a partir del día de la recepción de la orden de servicio.

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

CONTRATO Nº 9/2023
"CD Nº22/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023- ID Nº 419413"

Una vez realizado el servicio preventivo y/o correctivo de la camioneta **Chevrolet S10** citado en el presente contrato abierto y sujeto a su posterior prueba y/o verificación por la FACULTAD a cargo del Administrador del contrato, emitirá la conformidad del servicio.

9. SISTEMA OPERATIVO PARA EL PAGO

Si el servicio y/o trabajo ha sido ejecutado y cuenta con la conformidad correspondiente, LA CONTRATISTA remitirá la solicitud de pago acompañada de los siguientes documentos; Nota de intención de pago, factura a crédito a nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA con RUC 80000732-8, certificado de cumplimiento tributario vigente, certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente, (FIS) Formulario de Informe de Servicios Personales y Constancia de registro de prestadores de servicios (REPSE), conforme a la cual serán preparados los documentos de pago.

10. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION Y TRANSPORTE.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por la Ley Nº 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las condiciones contractuales de la presente Carta de Invitación.

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

CONTRATO Nº 9/2023
"CD Nº22/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023- ID Nº 419413"

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.-

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 10 días del mes de Marzo del año 2023.

Antonio Maldonado Chávez
Taller Mafer
TALLER MAFER
Antonio Maldonado

Prof. Dra. Miryam Josefina Peña Candia
Decana